



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de febrero de 1996.-

Acéptase -con efectos a partir del 31 de diciembre de 1995- la renuncia presentada por el ayudante de la Corte Suprema de Justicia señor Rosendo Hernández (resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. Hernández'.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Buenos Aires, 08 de febrero de 1996